



EXP-UNC 42381/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 305/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 31/32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 791 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 305/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Walter Daniel PEREYRA, legajo 35054, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial. Asignación Principal: Sistemas de Información Contable IV, a partir del 12 de junio de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El Cr. Pereyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. WEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1145